



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

FACULTAD DE CIENCIA POLITICA Y RELACIONES INTERNACIONALES

ASIGNATURA:

“Taller y Trabajo Final”

CARRERA:

“Tecnicatura Universitaria en Administración Pública”

TÍTULO:

“Análisis de viabilidad del proyecto: Optimización de los procesos de gestión administrativa en la Dirección de Despacho de la Facultad de Ciencias Agrarias”

AUTORA:

- LÓPEZ, Nair María.

FACTIBILIDAD DEL PROYECTO.

La propuesta de mejoras en el funcionamiento de la Dirección de Despacho de la Facultad de Ciencias Agrarias se enmarca en el contexto de gobierno abierto, TIC'S, reducir los insumos y generar transparencia y accesibilidad en las operaciones de la administración pública.

Se busca la optimización de los procesos de gestión administrativa. El presente proyecto fue diseñado por agentes de la institución, lo que permite fortalecerlo, ya que tienen el conocimiento de cómo funciona la organización internamente.

Cuenta con una *planificación flexible*, que si bien tiene un tiempo estipulado (ver cronograma) en los cuales se organizó de antemano el accionar de cada una de las tareas, puede llegar a estar sujeta a revisiones y reajustes, teniendo en cuenta la situación actual y los factores externos e internos que puedan influir en el logro de los objetivos.

Se cuenta con la **aprobación** y el apoyo de la Dirección de Despacho y de la dirección General de Administración para realizar lo que se supone un cambio radical del proceso administrativo.

En cuanto al fortalecimiento que se analiza para la **implementación** del proyecto, encontramos un equipo de trabajo capacitado, que tiene conocimiento técnico y estratégico sobre la tarea que debe llevar a cabo. Se analiza primeramente el caso del técnico, quien se encargará de digitalizar las firmas de las autoridades, cuenta además con el scanner, recurso material requerido para realizarlo.

Por otro lado, posee un equipo de programadores, que se encarga del mantenimiento y desarrollo de la plataforma digital de la Facultad de Ciencias Agrarias. Este equipo esta conformado por agentes con estudios realizados referidos a programación y cuentan con títulos universitarios referentes a sistemas informáticos.

La Dirección de despacho, es el área que esta directamente involucrada con la **ejecución** de este proyecto, cuenta con personal administrativo capacitado, con buena predisposición para el cambio, que se adapta a la tecnología.

La propuesta promoverá una simplificación administrativa, que contribuirá a mejorar la calidad, la eficiencia y la oportunidad de los procedimientos y servicios administrativos que la Dirección de Despacho brinda a la ciudadanía universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias, eliminando los “cuellos de botellas” (Ej.: expedientes esperando la distribución de Resoluciones, que no pueden ser archivados por ese motivo), los obstáculos (ej.: solicitud de copia por parte del interesado, cuando la misma ya había sido entregada) y los costos innecesarios (Ej.: uso indiscriminado de papel y tinta).

Es un proyecto totalmente viable, ya que como se ha dicho cuenta con la aprobación del área en donde se va a realizar la renovación de actividades, posee formas de llevar adelante su implementación con equipos capacitados que cuentan con recursos materiales, y por último para su ejecución dispone del consentimiento del área y de la Dirección General de Administración de la cual depende.

PUNTOS CRÍTICOS.

La Facultad de Ciencias Agrarias cuenta con Personal Nodocente que pertenecen al Agrupamiento Mantenimiento, Producción y Servicios Generales y cumple funciones en el Campo Experimental, encargándose de alimentar y nutrir a los animales, trabajos de herrería, limpieza, entre otros. Este equipo de trabajo en algunos de los casos no requiere formación profesional, y no es requisito excluyente que tengan estudios secundarios, ni primarios.

Los agentes que no poseen estudios generalmente tampoco tienen conocimiento sobre informática, y son los que tienen un largo camino en la administración pública o se caracterizan por su desempeño laboral en los que haceres diarios.

En ocasiones son interesados en las Resoluciones que emite el Decano, como cuando se le asignan funciones de categoría superior. Esta situación puede considerarse una de las debilidades con las que cuenta el proyecto, ya que, si bien las Resoluciones estarían al alcance de todo el personal, no tienen el conocimiento necesario para acceder a ellas.

Por otro lado, la Dirección de Despacho se encargará de la digitalización de las Resoluciones correspondientes al año 2.018 y la carga de las mismas en la Plataforma Digital. En el cronograma se estipulo una duración de 4 (cuatro) y 3 (tres) meses respectivamente para cada actividad. Esto podría considerarse una pequeña debilidad, ya que la utilización de los mecanismos y de los agentes implica un desgaste que con el tiempo hará factible un mejor manejo del área.

REACCIONES EXÓGENAS: VIABILIDAD Y ANÁLISIS DE RIESGOS.

En la actualidad, la ciudadanía universitaria demanda una Universidad Moderna, al servicio de la población universitaria, lo cual implica una transformación de sus enfoques y prácticas de gestión, concibiendo sus servicios o intervenciones como expresiones de derechos de la sociedad universitaria.

En ese sentido, la Universidad debe orientarse como una entidad eficiente, descentralizada, inclusiva y abierta (transparente y que rinde cuentas).

La UNR está gradualmente ayornandose con nuevas tecnologías. En el año 2.017 se resolvió por la Resolución del Rector N°1431/2017 “Aprobar el uso de la firma digital en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario en los actos y procedimientos que se establezcan gradualmente de conformidad con la presente resolución.” e “Instruir a Asesoría Jurídica y las Secretarías cuya intervención resulte necesaria, la realización de las gestiones pertinentes ante las autoridades nacionales competentes para la obtención de la licencia o autorización para la efectiva implementación de la firma digital aprobada en el artículo precedente.”.

La resolución N°1431/2017 de la Universidad Nacional de Rosario ha llegado a la Facultad de Ciencias Agrarias, y es un elemento clave para obtener el aval en la firma digital del Decano, la Vicedecana, la Directora General de Administración, la Secretaria de Asuntos Académicos, el Secretario de Asuntos Financieros, el Director del Campo Experimental y el Secretario de Ciencia y Tecnología, quienes son las autoridades firmantes en las Resoluciones.

Dicha resolución nos da el aval para la utilización de las firmas digitales. En la Facultad de Ciencias Agrarias, el Decano es la autoridad competente para dar la aprobación o negación que hará posible su utilización.

Por otro lado, se considera como una eventual resistencia o desafío de la implementación de este proyecto a la negativa de los agentes a la publicación de las resoluciones en forma digital, y transparente con accesibilidad a toda la comunidad.

También, es de vital importancia conseguir que la UNR disponga, asigne y ejecute los recursos presupuestarios para financiar las propuestas de mejora del Proyecto: ***Optimización de los procesos de gestión administrativa en la Dirección de Despacho de la Facultad de Ciencias Agrarias.***